

Estados financieros de la Fundación Suramericana
Al 31 de diciembre de 2020 con cifras comparativas
al 31 de diciembre de 2019

RESPONSABILIDADES DEL DIRECTOR SOBRE LAS CUENTAS	4
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	5
INFORME DEL REVISOR FISCAL	6
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE RESULTADOS.....	9
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	10
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	11
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	13
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	13
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
2.1. Declaración de cumplimiento	13
2.2. Bases de medición	14
2.3. Políticas contables significativas	14
2.3.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes	14
2.3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	14
2.3.3. Instrumentos financieros	14
2.3.4. Impuestos	16
2.3.5. Propiedades de inversión.....	16
2.3.6. Equipo	17
2.3.7. Deterioro de valor de activos no financieros.....	17
2.3.8. Beneficios a empleados	18
2.3.9. Moneda	19
2.3.10. Valor razonable.....	19
2.3.11 Ingresos ordinarios.....	19
2.4. Reclasificaciones	20
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	20
NOTA 4. RESPUESTA A LA CRISIS DEL COVID - 19	21
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	22
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	23
6.1. Activos Financieros.....	23

6.2. Pasivos financieros.....	24
NOTA 7. IMPUESTOS.....	24
NOTA 8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	26
NOTA 9. EQUIPO.....	27
NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS	27
10.1. Beneficios a corto plazo.....	27
10.2. Beneficios largo plazo	28
10.3 Gastos beneficio a empleados	28
NOTA 11. PATRIMONIO.....	29
NOTA 12. OTROS RESULTADOS INTEGRALES	29
NOTA 13. DONACIONES	30
NOTA 14. DIVIDENDOS	30
NOTA 15. INGRESOS POR INVERSIONES.....	30
NOTA 16. OTROS INGRESOS.....	31
NOTA 17. GASTOS POR DONACIONES.....	31
NOTA 18. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	33
NOTA 19 HONORARIOS.....	33
NOTA 20. VALOR RAZONABLE	34
20.1 Medición del valor razonable sobre una base no recurrente.....	35
20.2. Determinación del valor razonable	35
20.3. Medición del valor razonable sobre una base recurrente	35
20.4 Conciliación del nivel de jerarquía 3 de valor razonable	36
20.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado u otro método de valoración.....	36
NOTA 21. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS.....	37
NOTA 22. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	39
NOTA 23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	39
NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	39

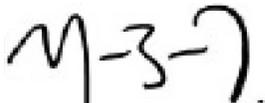
RESPONSABILIDADES DEL DIRECTOR SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que el director prepare estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Entidad por los períodos finalizados al 31 de diciembre de los años 2020 y 2019. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que el director:

- Seleccione políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presente información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tenga juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifieste si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Prepare las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Entidad continuará en actividad.

El director confirma que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, el director considera que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Entidad. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Entidad y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



María Mercedes Barrera
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos Fundación Suramericana existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

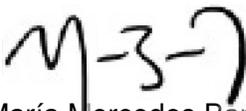
Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo Fundación Suramericana en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con la Ley 222 de 1995 artículo 37, en mi calidad de representante legal de Fundación Suramericana los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Entidad.



María Mercedes Barriera
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 16951-T



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea General:
Fundación Suramericana

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Suramericana, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de Fundación al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (1) 484 7000
Fax. +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.



EY

**Building a better
working world**

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Fundación Suramericana, al 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades de 20 de marzo de 2020.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación: 1) Llevar los libros de actas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones del Consejo Directivo y de la Asamblea General y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea General, correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, lo emití por separado el 5 de marzo de 2021.

Jessica Fernanda Morales Vallejo
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 260389-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
5 de marzo de 2021



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea General

A la Asamblea General de
Fundación Suramericana

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de Fundación Suramericana, (en adelante, “la Fundación”), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Fundación, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General al 31 de diciembre de 2020.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros establecidos en el Código de Buen Gobierno, en lo relacionado con el control interno y, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea General y de Consejo Directivo, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Fundación Suramericana, es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Entidad, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos de la Fundación, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Fundación, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Fundación es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo ‘Descripción del asunto principal’, de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (1) 484 7000
Fax. +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580



**Building a better
working world**

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea General por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Fundación por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Fundación.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Fundación como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2020, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder, de Fundación Suramericana, existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Código de Buen Gobierno, y que la Administración de la Fundación ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General, con base en los criterios de medición antes expuestos.



**Building a better
working world**

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Fundación Suramericana, al 31 de diciembre de 2020 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 5 de marzo de 2021. Este informe se emite con destino a la Asamblea General de Fundación Suramericana, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.

Jessica Fernanda Morales Vallejo

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 260389-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

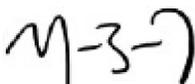
Medellín, Colombia
5 de marzo de 2021

FUNDACIÓN SURAMERICANA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

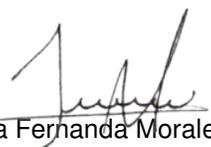
Al 31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
 (Expresados en miles de pesos)

	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	11,317,657	17,151,178
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1.1	-	200,810
Activos por impuestos corrientes	7	414,403	171,975
Total activos corrientes		11,732,060	17,523,963
Activos no corrientes			
Inversiones	6.1.2	102,049,876	126,057,141
Propiedades de inversión	8	20,891,914	20,045,974
Equipo	9	3,707	8,106
Total activos no corrientes		122,945,496	146,111,221
Total activos		134,677,557	163,635,184
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2	1,643,587	2,160,147
Pasivos por impuestos corrientes	7	1,571,768	298,556
Provisiones por beneficios a empleados	10.1	215,366	190,220
Total pasivos corrientes		3,430,721	2,648,923
Pasivos no corrientes			
Provisiones por beneficios a empleados	10.2	35,679	22,424
Total pasivos no corrientes		35,679	22,424
Total pasivos		3,466,400	2,671,347
Patrimonio			
Capital social	11	1,929,751	1,929,751
(Pérdida) excedente, neta		(5,745,416)	821,590
Pérdidas acumuladas		(691,221)	(1,512,811)
Otros resultados integrales	12	2,656,896	26,664,160
Reservas	11	133,061,147	133,061,147
Patrimonio total		131,211,157	160,963,837
Total pasivo y patrimonio		134,677,557	163,635,184

Las notas son parte integral de los estados financieros


 María Mercedes Barrera
 Representante Legal


 Luis Fernando Soto Salazar
 Contador
 T.P. 16951-T

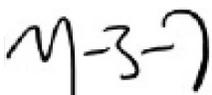

 Jessica Fernanda Morales Vallejo
 Revisor Fiscal
 T.P. 260389-T
 Designada por de Ernst & Young Audit S.A.S.
 (Véase mi informe del 5 de marzo de 2021)

FUNDACIÓN SURAMERICANA
ESTADO DE RESULTADOS

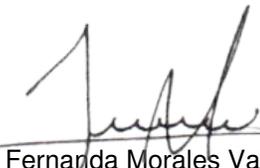
Al 31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
 (Expresados en miles de pesos)

	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ingresos			
Donaciones	13	16,100,311	14,780,307
Dividendos	14	4,146,799	2,971,923
Ingresos por inversiones	15	198,132	500,461
Ingresos por propiedades de inversión	8	2,660,862	1,772,974
Otros ingresos	16	42,982	1,310
Ingresos totales		23,149,086	20,026,975
Gastos			
Donaciones	17	(15,066,934)	(9,553,129)
Gastos administrativos	18	(9,756,983)	(7,075,469)
Beneficios a empleados	10	(812,453)	(826,446)
Honorarios	19	(1,826,865)	(928,350)
Depreciaciones	9	(4,400)	(4,987)
Intereses		(9,593)	(16,008)
Diferencia en cambio (neto)	5	105,343	(27,921)
Gastos totales		(27,371,885)	(18,432,310)
(Pérdida) excedente, antes de impuestos		(4,222,799)	1,594,665
Impuestos a las ganancias	7	(1,522,617)	(773,075)
(Pérdida) excedente, neto		(5,745,416)	821,590

Las notas son parte integral de los estados financieros


 María Mercedes Barrera
 Representante Legal


 Luis Fernando Soto Salazar
 Contador
 T.P. 16951-T


 Jessica Fernanda Morales Vallejo
 Revisor Fiscal
 T.P. 260389-T
 Designada por de Ernst & Young Audit S.A.S.
 (Véase mi informe del 5 de marzo de 2021)

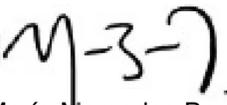
FUNDACIÓN SURAMERICANA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)

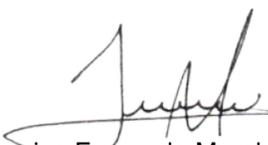
(Expresados en miles de pesos)

	Notas	Diciembre 2020	Diciembre 2019
(Pérdida) excedente del período		(5,745,416)	821,590
Otro resultado integral, pérdidas de inversiones en instrumentos de patrimonio neto de impuestos	12	(24,007,264)	30,760,285
Total otro resultado integral		(24,007,264)	30,760,285
Resultado integral total		(29,752,680)	31,581,875

Las notas son parte integral de los estados financieros


 María Mercedes Barrera
 Representante Legal


 Luis Fernando Soto Salazar
 Contador
 T.P. 16951-T


 Jessica Fernanda Morales Vallejo
 Revisor Fiscal
 T.P. 260389-T
 Designada por de Ernst & Young Audit S.A.S.
 (Véase mi informe del 5 de marzo de 2021)

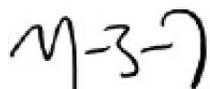
FUNDACIÓN SURAMERICANA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	Capital social	Excedente pérdida del periodo	Pérdidas acumuladas	Otras participaciones en el patrimonio	Reservas	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019		1,929,751	2,121,974	(3,634,785)	(4,096,125)	133,061,147	129,381,962
Otro resultado integral	12	-	-	-	30,760,285	-	30,760,285
Excedentes del período		-	821,590	-	-	-	821,590
Resultado integral total neto del periodo		-	821,590	-	30,760,285	-	31,581,875
Traslado a ganancias acumuladas		-	(2,121,974)	2,121,974	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019		1,929,751	821,590	(1,512,811)	26,664,160	133,061,147	160,963,837
Otro resultado integral	12	-	-	-	(24,007,264)	-	(24,007,264)
Excedentes del período		-	(5,745,416)	-	-	-	(5,745,416)
Resultado integral total neto del periodo		-	(5,745,416)	-	(24,007,264)	-	(29,752,680)
Traslado a ganancias acumuladas		-	(821,590)	821,590	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020		1,929,751	(5,745,416)	(691,221)	2,656,896	133,061,147	131,211,157

Las notas son parte integral de los estados financieros



María Mercedes Barrera
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T



Jessica Fernanda Morales Vallejo
Revisor Fiscal
T.P. 260389-T

Designada por de Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 5 de marzo de 2021)

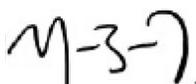
FUNDACIÓN SURAMERICANA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación			
(Pérdida) excedente neto		(5,745,416)	821,590
Ajustes para conciliar (pérdida) excedente neto			
Gasto por impuestos a las ganancias	7	1,522,617	773,075
Disminución de cuentas por cobrar		(3,954,101)	(2,883,980)
Disminución de cuentas por pagar		(467,409)	(507,776)
Gastos de depreciación y amortización	9	4,400	4,987
Ajuste por beneficios a empleados		38,400	96,929
Ganancias del valor razonable		(1,044,072)	(22,798)
Dividendos recibidos	14	4,146,799	2,971,923
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		(532,871)	(399,848)
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(6,031,653)	854,102
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		1,973,831	1,564,758
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(1,775,699)	(2,084,487)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) de actividades de inversión		198,132	(519,729)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(5,833,521)	334,373
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		17,151,178	16,816,805
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		11,317,657	17,151,178

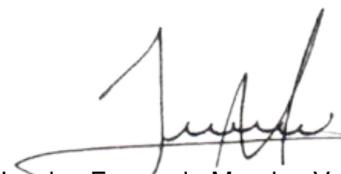
Las notas son parte integral de los estados financieros



María Mercedes Barrera
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T



Jessica Fernanda Morales Vallejo
Revisor Fiscal
T.P. 260389-T

Designada por de Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 5 de marzo de 2021)

FUNDACIÓN SURAMERICANA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019).

Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras y tasa de cambio).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Fundación Suramericana fue constituida por medio de la Escritura Pública N° 281 del 02 de agosto de 1971 de la Gobernación de Antioquia, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín, el 4 de marzo de 1997, en el libro 1°, bajo el N° 1048. Con una vigencia legal indefinida.

Tiene por objeto participar en proyectos que aporten al desarrollo social, incluyendo, entre otros, la promoción y protección de los derechos humanos, el bienestar, la calidad de vida, la institucionalidad y la competitividad, bien sea por sí misma o en la colaboración con otras entidades que compartan su propósito, en Colombia o en el Exterior.

En cumplimiento de su objeto, la Fundación Suramericana podrá adquirir y enajenar a cualquier título, bienes, limitarlos o gravarlos, dar o recibir dinero en mutuo, adquirir y enajenar a cualquier título, intereses sociales o acciones en sociedades de cualquier especie, y en general, desempeñar las funciones y ejecutar los actos que fueren necesarios o conducentes al logro de su objeto, conforme a la Ley.

Al 31 de diciembre de 2020 la Fundación Suramericana tenía 6 empleados vinculados y ejercía su actividad a través de una oficina principal.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2020 fueron preparados para propósito de supervisión y autorizados para su emisión por el Consejo directivo de la Fundación Suramericana constituido en asamblea el 05 de marzo de 2021.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Las políticas se aplican uniformemente en los años presentados a menos que se indiquen lo contrario.

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2018. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés, traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las normas bases corresponden a las traducidas al español y emitidas al 31 de diciembre de 2016 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2016 por el IASB. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) contenidas en el “Libro Rojo versión 2015” publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía.

2.2. Bases de medición

La presentación de estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y los supuestos son revisados constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho período o en el período de la revisión y los períodos futuros, si afecta tanto el período actual como el futuro.

2.3. Políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Fundación Suramericana en la preparación de los presentes estados financieros:

2.3.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando Fundación Suramericana no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2.3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de Fundación Suramericana, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.3.3. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

a) Definición

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

1. efectivo;
2. un instrumento de patrimonio de otra entidad;
3. un derecho contractual:
 - (i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - (ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
4. un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

b) Clasificación de los instrumentos financieros incluidos en inversiones

De acuerdo con NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, Fundación Sura clasifica sus activos financieros de inversión en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocio para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en tres grupos:

- i) A valor razonable con ajuste a resultados
- ii) A valor razonable con ajuste a ORI
- iii) A costo amortizado

c) Reconocimiento inicial

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual Fundación Sura y sus entidades subordinadas se comprometen a comprar o vender títulos. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren. Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones, o por su valor nominal que, salvo evidencia en contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento.

d) Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones se registran así:

- i. Las inversiones clasificadas y medidas a valor razonable con ajustes a resultados las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta “Ganancia neta en inversiones a valor razonable”
- ii. Las inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con ajuste a ORI, los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de “Otros Resultados Integrales – ORI”. El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados cuando las inversiones son vendidas.
- iii. Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no son clasificadas como mantenidas para negociar los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta de ORI indicada en el literal ii) anterior. El valor acumulado en esta cuenta se traslada directamente a utilidades por distribuir, sin pasar por el estado de resultados, cuando se venden.
- iv. Las inversiones en títulos de deuda clasificadas como a costo amortizado, posterior a su registro inicial, son ajustados con abono a resultados con base en el método de tasa de interés efectivo, menos los pagos o abonos recibidos de los emisores.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de Fundación Sura para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para Fundación Sura, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera separado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren, bien sea con la intención de cancelarlos con la intención de recolocarlos de nuevo.

2.3.4. Impuestos

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta se determina por lo estipulado en las normas fiscales, las cuales regulan la determinación del beneficio neto, excedente neto y exenciones, la tarifa aplicable es del 20% por tratarse de un contribuyente de Régimen Tributario Especial.

De conformidad con el artículo 19 del Estatuto Tributario, Fundación Suramericana es contribuyente del régimen tributario especial, por lo tanto, no está sujeta al pago de impuesto de renta y complementarios, por ser una entidad sin ánimo de lucro. Sin embargo, Fundación Suramericana debe presentar anualmente una declaración de ingresos y patrimonio. Así mismo, tampoco está obligada al registro contable de impuesto diferido.

2.3.5. Propiedades de inversión

Fundación Suramericana define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos.

Fundación mide inicialmente las propiedades de inversión al costo, es decir incluyendo todos los costos directamente relacionados con la adquisición de este tipo de activos.

En su medición posterior, Fundación mide las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, es decir, tomando como referencia el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

Fundación Suramericana registra las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de una propiedad de inversión, en el resultado del período en que surjan.

Fundación Suramericana evalúa si existen cambios en la condición de uso de un activo clasificado como propiedad de inversión; que implique que deba ser reclasificado o traslado a otro grupo de activos en los estados financieros de la Fundación. Adicionalmente, evalúa la existencia de que un activo

clasificado como operativo, cuando cumpla con las condiciones para ser clasificado como una propiedad de inversión.

Bajas o retiros

Fundación Suramericana da de baja en cuentas una propiedad de inversión cuando se venda o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición o cuando la propiedad sea entregada en arrendamiento financieros.

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión, en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la desapropiación.

2.3.6. Equipo

El equipo se mide al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por Fundación Suramericana, y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

El reemplazo en determinados intervalos de componentes significativos, así como las inspecciones significativas, se reconocen como componentes de la propiedades y equipo con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual podrían capitalizarse.

La depreciación inicial cuando el activo está disponible para su uso se calcula en línea recta. Las vidas útiles se estiman de la siguiente manera:

Equipo de tecnología	3 a 10 años
Muebles y enseres	6 a 10 años

Un componente de propiedades y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente cuando existan indicios que estos podrían haber cambiado.

2.3.7. Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, Fundación Suramericana evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. La Fundación Suramericana estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a

una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

Para los activos en general a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Fundación Suramericana efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

2.3.8. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Fundación Suramericana proporciona a los empleados a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, Fundación Suramericana mide el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para las obligaciones de los beneficios post-empleo; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Pensiones y otros beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en la sección resultado del período a medida que se devenga la aportación de los mismos.

2.3.9. Moneda

Los estados financieros son presentados en miles de pesos colombianos, y han sido redondeados a la unidad más cercana, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Fundación Suramericana.

2.3.10. Valor razonable

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Entidad puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).

Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Fundación Suramericana no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

2.3.11 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de Fundación Suramericana que es participar en proyectos que aporten al desarrollo social, incluyendo, entre otros, la promoción y protección de los derechos humanos, el bienestar, la calidad de vida, la institucionalidad y la competitividad, bien sea por sí misma o en la colaboración con otras entidades que compartan su propósito, en Colombia o en el Exterior.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones.

Ingresos por intereses

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de Fundación Suramericana a recibir el pago que es generalmente cuando son decretados los dividendos.

2.4. Reclasificaciones

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de diciembre de 2019, presentadas en el estado de resultados para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte. La Administración de Fundación Suramericana considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

A continuación, se detallan las reclasificaciones realizadas:

ESTADO DE RESULTADOS

	Diciembre 2019 Presentado	Reclasificación	Diciembre 2019 Actual
Ingresos			
Donaciones	14,780,307	-	14,780,307
Dividendos	2,971,923	-	2,971,923
Ingresos por inversiones	980,602	(480,141)	500,461
Ganancias en venta de inversiones	63,684	(63,684)	-
Ingresos por propiedades de inversión	1,772,974	-	1,772,974
Otros ingresos	1,310	-	1,310
Ingresos totales	20,570,800	(543,825)	20,026,975
Gastos			
Donaciones	(9,553,129)	-	(9,553,129)
Gastos administrativos	(7,075,469)	-	(7,075,469)
Beneficios a empleados	(826,446)	-	(826,446)
Honorarios	(928,350)	-	(928,350)
Depreciaciones	(4,987)	-	(4,987)
Intereses	(559,833)	543,825	(16,008)
Diferencia en cambio (neto)	(27,921)	-	(27,921)
Gastos totales	(18,976,135)	543,825	(18,432,310)
(Pérdida) excedente, antes de impuestos	1,594,665	-	1,594,665
Impuestos a las ganancias	(773,075)	-	(773,075)
(Pérdida) excedente, neta	821,590	-	821,590

Los cambios en la presentación de las cuentas de ingreso y gasto obedecen a reclasificaciones entre el rubro de intereses, ingresos por inversiones y ganancias en venta de inversiones para dar mayor claridad sobre estos conceptos.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Fundación Suramericana evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por Fundación Suramericana se describen a continuación:

Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Supuestos actuariales para la determinación del valor de los beneficios a empleados largo plazo

La medición de obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos, incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por Fundación Suramericana se describen a continuación:

Las preparaciones de los Estados Financieros de Fundación Suramericana requieren que la gerencia deba realizar juicios, que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes, al cierre del período sobre el que se informa.

NOTA 4. RESPUESTA A LA CRISIS DEL COVID - 19

Como es de conocimiento general, desde el comienzo del año 2020 el mundo ha sufrido los efectos de una pandemia originada por un virus denominado COVID-19, el cual ha ocasionado el contagio de varios millones de personas y a su vez la muerte de millones de ellos. Si bien en la actualidad se está en proceso de implementación a nivel mundial de varias vacunas desarrolladas para tal fin, la pandemia sigue latente y la incertidumbre sobre la fecha futura en la cual se habrá reducido sustancialmente.

Desde el punto de vista social y económico, la pandemia ha originado fuertes restricciones de los diferentes gobiernos para la movilidad de las personas, altas tasas de desempleo, cierre de empresas y de cadenas de producción y suministro e interrupción del comercio internacional, lo que a su vez ha provocado una desaceleración sustancial de la económica mundial y efectos negativos globales en diversas industrias.

Desde el momento inicial de la Pandemia, Fundación Sura activaron el plan de contingencia que tenían previsto para situaciones similares, el cual contempló, entre otros, los siguientes aspectos:

- Suspensión parcial de las actividades presenciales de los empleados en las oficinas y su reemplazo por planes de teletrabajo que nos han permitido mantener las compañías en operación.
- Apoyo a las entidades gubernamentales y estatales en el desarrollo de planes de acción que se implementaron a nivel de cada país.

- Implementación de líneas de emergencia de apoyo e información sobre la situación del COVID y sus impactos a las cuales tenían acceso nuestros grupos de interés y aun terceros no relacionados.
- Un control de los gastos a través de la formación de un comité que monitorea diariamente su comportamiento, eliminando en lo posible o difiriendo gastos no necesarios en estos momentos.
- Seguimiento a la liquidez de la Fundación.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es un resumen de los impactos ocurridos en las diferentes cuentas de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha:

- Donaciones: Se invirtieron \$10,863,035 en respuesta a la pandemia. Debido a la contingencia del COVID – 19 el proceso de entregas de donaciones se aceleró en cuanto a tiempos de entrega; es así como donaciones que estaban estipuladas para el segundo semestre del año, se adelantaron, se tuvo la necesidad de cambiar la logística para adaptarse al recibimiento, almacenamiento y posterior entrega de insumos hospitalarios, que nunca antes habían manejado. Se realizaron donaciones adicionales a entidades afectadas por el COVID. Gracias al decreto 545 de presidencia de la república se suspendieron las insinuaciones notariales para algunas donaciones, lo cual agilizó la entrega de insumos y recursos. (Ver Nota 17 Gastos por Donaciones).
- Ingresos por inversiones: Presentaron una disminución por un menor dinamismo en los mercados producto de la pandemia. (Ver nota 6.1.1 Inversiones)
- Gastos Administrativos: Los gastos administrativos se vieron incrementados producto de la pandemia en la línea de: (Ver Nota 18. Gastos Administrativos)
 - Servicios sociales con una variación de \$3,163,739 correspondiente a aportes realizados
 - costos de envíos por \$82,527.

Negocio en marcha

Como se indicó anteriormente si bien los efectos finales de la pandemia de COVID-19 aún son inciertos, consideramos que con base en las medidas que se han tomado descritas anteriormente y que estaremos ajustando de acuerdo con las necesidades en el futuro, Fundación Sura podrá continuar como un negocio en marcha en un periodo superior a 12 meses posteriores a la emisión de estos estados financieros.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Efectivo y caja	216	300
Bancos Nacionales	716,817	1,167,571
Equivalentes de efectivo ⁽¹⁾	10,600,624	15,983,307
Efectivo y equivalentes al efectivo	11,317,657	17,151,178

⁽¹⁾ El detalle de los equivalentes de efectivo corresponde a fideicomisos de inversión.

Incluye inversión en dólares en fondo Pinnacle Fund Services, en el cual se reconoce la fluctuación del tipo de cambio a la tasa de cierre, cuyo saldo es el siguiente:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ingreso diferencia en cambio	133,688	34,860
Gasto diferencia en cambio	(28,345)	62,781
Diferencia en cambio (neto)	105,343	(27,921)

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

A las fechas de corte no se presenta restricción sobre el efectivo y equivalentes de efectivo en Fundación Suramericana.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1. Activos Financieros

6.1.1. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación se presenta el detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Arrendamientos	-	170,277
Deudores varios	-	15,329
Compañías vinculadas	-	15,204
Total	-	200,810

6.1.2. Inversiones

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
A valor razonable a través de ORI	102,049,876	126,057,141
Total Inversiones instrumentos de patrimonio	102,049,876	126,057,141

Las inversiones patrimoniales se presentan a continuación:

Nombre	2020			2019		
	Número acciones	Valor acción	Saldo	Número acciones	Valor acción	Saldo
Bancolombia S.A.	1,979,946	34,980	69,258,511	1,979,946	44,000	87,117,624
Grupo Argos S.A.	1,125,699	13,900	15,647,216	1,125,699	17,800	20,037,442
Grupo Nutresa S.A.	241,674	24,000	5,800,176	241,674	25,400	6,138,520
Bancolombia S.A. Preferencial	111,375	35,100	3,909,262	111,375	45,800	5,100,975
El Cóndor S.A.	1,450,000	1,199	1,738,550	1,450,000	1,315	1,906,750
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	42,535	25,280	1,075,285	42,535	34,000	1,446,190
Protección S.A.	12434	132,405	1,646,325	12434	116,323	1,446,362
Celsia S.A.	200,947	4,738	952,093	200,947	4,410	886,178

Nombre	2020			2019		
	Número acciones	Valor acción	Saldo	Número acciones	Valor acción	Saldo
Enka de Colombia S.A.	100,000,000	11,75	1,175,000	100,000,000	9.99	999,000
Grupo Argos S.A. Preferencial	38,507	10,500	404,323	38,507	13,500	519,845
Concreto S.A.	1,007,849	439	442,446	1,007,849	454	457,566
Enlace Operativo S.A.	1	687,787	688	1	687,787	688
Suramericana S.A.	1	500	1	1	500	1
			102,049,876			126,057,141

6.2. Pasivos financieros

A continuación, se presenta un detalle de los pasivos financieros:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Cuentas comerciales por pagar	1,643,587	2,160,147

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Contribuciones por pagar	1,126,779	1,558,891
Proveedores	3,098	93,380
Retenciones en la fuente	27,180	21,738
Otros	486,530	486,138
Total	1,643,587	2,160,147

NOTA 7. IMPUESTOS

El detalle de los impuestos corrientes se presenta a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Activo por impuesto corriente (1)	414,403	171,975
Pasivo por impuesto corriente (2)	(1,571,768)	(298,556)
Total	(1,157,365)	(126,581)

(1) Activos por impuesto corriente corresponden a:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Activos por impuestos corrientes		
Impuestos locales	8,112	-
Retención en la fuente	406,291	122,860
Impuesto a las ventas	-	49,115
Total	414,403	171,975

(2) Los pasivos por impuesto corriente corresponden a:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a las ventas	(49,151)	(47,352)
Impuesto de renta	(1,522,617)	(251,204)
Total	(1,571,768)	(298,556)

La siguiente es la conciliación entre el resultado antes de impuesto de renta y la pérdida fiscal estimada por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
(Pérdida) Excedente	(4,222,799)	1,594,665
Más:		
Gastos diversos	9,462,011	7,900,765
Otros no deducibles	5,205,880	246,035
Donaciones no procedentes	1,822,080	-
Utilidad en venta de inversiones	595,902	152,989
Honorarios	-	711,676
Servicios	-	76,647
Menos:		
Depreciación fiscal	(158,532)	(158,624)
Valor razonable propiedades de inversión	(861,116)	(22,798)
Dividendos no gravados*	(4,146,269)	(2,342,291)
Total Renta líquida	7,697,157	8,159,064

*Para el año 2020, \$ 778,360 corresponden a dividendos gravados

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y fiscal por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Patrimonio contable IFRS	131,211,157	160,963,837
Más partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales:		
Beneficio banco de Bonos	-	124,408
Costo fiscal de las inversiones en acciones	2,081,599	-
Deterioro prestamos	-	501,200
Menos partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:		
Costo contable de las inversiones en acciones	-	(23,993,946)
Propiedad planta y equipo	(933,141)	(582,641)
Patrimonio fiscal	132,359,615	137,012,858

El siguiente es el cálculo del impuesto a las ganancias:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Gasto por impuesto a las ganancias	(1,522,617)	(251,204)
Gasto por impuesto periodos anteriores	-	(521,871)
Total impuesto a las ganancias	(1,522,617)	(773, 075)

Para la Fundación Suramericana aplica una tasa nominal del 20%.

NOTA 8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión en la Fundación Suramericana se registran al valor razonable, y a la fecha de corte presentan los siguientes saldos:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Terrenos	16,744,524	16,036,779
Edificios	4,147,390	4,009,195
Total	20,891,914	20,045,974

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Fundación Suramericana para los años terminados a diciembre 31 de 2020 y 2019, ha sido determinado de acuerdo con la valoración realizada por consultores externos. Estas Compañías son independientes y tienen la capacidad y experiencia en la realización de valoraciones en los sitios y tipos de activos que fueron valorados. Los evaluadores se encuentran acreditados ante la Lonja de Propiedad Raíz de Colombia o en caso de ser evaluadores extranjeros, se les exige una segunda firma de un evaluador colombiano acreditado ante la Lonja de propiedad raíz.

Las propiedades de inversión presentan las siguientes características:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ingreso por arrendamiento	1,814,921	1,750,177
Ingreso por valoración	845,941	22,797
Ingresos propiedades de inversión	2,660,862	1,772,974

Las propiedades de inversión están expresadas por su valor razonable, determinado sobre la base de las valuaciones realizadas por los evaluadores independientes no relacionados con Fundación Suramericana. Los evaluadores ofrecen las debidas cualificaciones y experiencia reciente en la valuación de propiedades en las respectivas jurisdicciones.

Restricciones

Fundación Suramericana no tienen restricciones sobre la posible disposición o venta de sus propiedades de inversión, ni obligaciones contractuales de comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión, o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento y/o ampliaciones.

NOTA 9. EQUIPO

El detalle de los movimientos del equipo de Fundación Suramericana es el siguiente:

	Equipo de oficina	Equipo Informático	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,391	25,047	27,438
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,391	25,047	27,438
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,391	25,047	27,438
Depreciación			
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(1,315)	(13,029)	(14,344)
Gasto depreciación	(239)	(4,748)	(4,987)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(1,554)	(17,777)	(19,331)
Gasto depreciación	(239)	(4,161)	(4,400)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(1,793)	(21,938)	(23,731)
Costo neto	598	3,109	3,707

No existe ninguna restricción relacionada con el equipo.

- Al final del período se realizó un análisis para determinar si existe algún indicio de que las propiedades y equipos de Fundación Suramericana pudieran estar deterioradas en su valor, evidenciando que: durante el período, el valor del mercado de los activos no ha disminuido más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- No se espera tener cambios significativos en su valor por situaciones adversas a la Entidad.
- No se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los activos.
- No se espera en un futuro inmediato cambios en el uso de los activos que puedan afectar desfavorablemente a la Entidad.
- No se dispone de evidencia que indique que el rendimiento económico del activo es, o será, peor que el esperado.

Después de analizar los indicios de deterioro, se determinó que no hay evidencia de deterioro para todos los elementos del equipo a la fecha de presentación de este informe.

NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Fundación Suramericana:

	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Corto Plazo	10.1	215,366	190,220
Largo Plazo	10.2.	35,679	22,424
Total		251,045	212,644

10.1. Beneficios a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, bono por desempeño, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, que se pagan en los 12 meses siguientes al final del periodo.

10.2. Beneficios largo plazo

El beneficio registrado a largo plazo corresponde a prima de antigüedad, éste beneficio se paga al empleado durante su vida laboral cada que se completan cinco años de servicio, calculadas como días de salario por año trabajado.

10.2.1. Conciliación del beneficio

El movimiento de los beneficios a empleados es el siguiente:

	Prima de antigüedad
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2018	24,772
Costos incurridos durante el periodo	6,404
Costo de interés	1,342
Ganancias o pérdidas por cambios en supuestos financieros con efecto en resultados	(10,094)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2019	22,424
Costos incurridos durante el periodo	6,191
Costo de interés	1,144
Ganancias o pérdidas por cambios en supuestos financieros con efecto en resultados	5,920
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2020	35,679

10.2.2. Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar la prima de antigüedad son las siguientes:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Tasa de descuento (%)	5.10%	5.10%
Tasa de incremento salarial (%)	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%) LP	3%	3%

10.2.3. Análisis de sensibilidad

Análisis de sensibilidad a 2020 y 2019 con variación del 0.5% en la tasa de descuento y en la tasa de incremento salarial:

	Diciembre 2020				Diciembre 2019			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial		Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor de la obligación	34,505	36,936	36,930	34,499	21,627	23,276	23,276	21,619

10.3 Gastos beneficio a empleados

A continuación, se detallan los gastos por prestaciones para empleados para los períodos 2020 y 2019:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Sueldos	(337,711)	(260,653)
Bonificaciones	(125,122)	(161,826)
Prima extralegal	(75,756)	(55,353)
Salario integral	(57,680)	(122,707)
Aportes por pensiones (*)	(49,680)	(48,406)
Aportes caja compensación familiar, ICBF y SENA	(35,537)	(34,135)
Aportes por salud	(35,138)	(34,288)
Cesantías	(29,050)	(31,974)
Prima legal	(29,032)	(23,846)
Vacaciones	(22,469)	(30,155)
Otros beneficios a empleados	(11,952)	(19,754)
Intereses sobre cesantías	(3,326)	(2,855)
Incapacidades	-	(494)
Total	(812,453)	(826,446)

(*) El saldo corresponde a beneficios post empleo planes de aportaciones definidas.

NOTA 11. PATRIMONIO

Capital social

Los aportes sociales corresponden al valor que aportaron los miembros fundadores para constituir Fundación Suramericana que ascienden a la suma de \$1,929,751.

Reserva

La reserva está constituida por los excedentes de años anteriores, sobre la cual la entidad podrá realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de algunas actividades derivadas de su objeto social, cerrando con un saldo de \$133,061,147 al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

NOTA 12. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Los otros resultados integrales de Fundación Suramericana, para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan a continuación:

Concepto	Diciembre 2019	Movimiento del periodo	Diciembre 2020
Instrumentos financieros valor razonable cambios ORI	26,664,160	(24,007,264)	2,656,896
Total resultado integral	26,664,160	(24,007,264)	2,656,896

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a los excedentes acumulados cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del período.

NOTA 13. DONACIONES

El siguiente es un detalle de las donaciones recibidas por los años terminados el 31 de diciembre:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	6,103,722	5,775,000
Sura Asset Management S.A.	4,203,931	3,944,491
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	3,462,000	3,333,000
Seguros de Vida Suramericana S.A.	1,008,184	803,800
Suramericana SA	319,204	250,250
Seguros Generales Suramericana S.A.	272,457	185,170
Administradora de Fondos de Pensiones Protección S.A.	192,126	-
Fundación Nutresa	180,000	203,000
Fundación Bancolombia	150,000	180,000
EPS Suramericana S.A.	124,804	99,999
Otros inferiores a \$20 millones	83,883	5,597
	16,100,311	14,780,307

NOTA 14. DIVIDENDOS

El siguiente es un detalle de los dividendos recibidos al 31 de diciembre:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	3,385,849	1,693,082
Grupo Argos S.A.	430,174	299,201
Grupo Nutresa S.A.	154,647	158,199
Administradora de fondos Protección	58,738	66,811
Celsia S.A. E.S.P.	48,529	36,271
Construcciones el Cóndor S.A.	39,498	50,751
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	26,616	17,205
Seguros de vida Suramericana S.A.	2,203	649,037
Seguros Generales S.A.	545	1,366
	4,146,799	2,971,923

NOTA 15. INGRESOS POR INVERSIONES

El siguiente es un detalle de los intereses recibidos por inversiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Profesionales de Bolsa	363,669	(282,985)
Pinnacle Fund Services	152,505	-
Itau	144,904	(151,294)
Bancolombia S.A.	73,276	495,907
Credicorp Capital Colombia	6,549	43,006
Corredores Davivienda	3,269	53,455
Valores Bancolombia S.A.	(68,765)	(22,903)
BTG Pactual Colombia S.A.	(477,275)	352,444
Corporación para el desarrollo	-	10,237
Cartera Colectiva Abierta Fiducuenta	-	3,279
Otros	-	(685)
	198,132	500,461

NOTA 16. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos están representados principalmente por reintegro de gastos. A continuación, se muestra el detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Sapco S.A.S.	37,812	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	4,190	-
Seguros de Vida	978	-
Bancolombia S.A.	-	1,154
Travel Club Ltda.	-	152
Dirección de impuestos	2	4
	42,982	1,310

NOTA 17. GASTOS POR DONACIONES

A continuación, se detallan las donaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Diciembre 2020
Asociación Civil De Estudios Superiores	(2,250,200)
Fundación Rafael Meza Ayau	(2,100,000)
Corporación Museo De Arte Moderno	(800,000)
Corporación Futuro Para La Niñez	(546,851)
Fundación Carlos Y Sonia Haime	(543,216)
Cámara De Comercio De Barranquilla	(506,411)
Fundación Crisálida Internacional	(470,000)
Corporación Orquesta Filarmónica	(375,000)
Asociación Cultural Ballet Metropolitano	(373,170)
Asociación Civil Sistema B Uruguay	(340,000)
Corporación Antioquia Presente	(300,000)
Fundación Prolítica De Antioquia	(300,000)
Corporación Música Corriente	(300,000)
Fundación Para El Desarrollo De Antioquia	(300,000)
Asociación Medellín Cultural	(280,195)
Museo De Antioquia	(250,000)
Orquesta Sinfónica De Antioquia	(242,835)
Fundación Nacional Batuta	(230,000)
Fundación Fraternidad Medellín	(205,000)
Corporación Región Para El Desarrollo Y La Democracia	(204,725)
Corporación Museo La Tertulia	(200,000)
Consejo Privado De Competitividad	(200,000)
Juan Felipe Gomez Escobar	(188,895)
Fundación Santo Domingo - Fsd	(170,000)
Fundación Para La Educación Superior Y El Desarrollo	(150,000)
Corporación Excelencia En La Justicia	(140,000)
Fundación La Cueva	(140,000)
Universidad De La Salle	(135,000)
Corporación Ballet Folclórico De Antioquia	(125,000)

Diciembre 2020	
Corporación Cuencaverde	(120,000)
Fundación Educativa Cesde	(110,000)
Fundación Teatro Pablo Tobón Uribe	(110,000)
Corporación Colegio Del Cuerpo	(100,000)
Fundación Centro De Fe Y Culturas	(100,000)
Fundación Más Gente Como Tu	(100,000)
Corporación Cultural Nuestra Gente	(100,000)
Universidad De Eafit	(100,000)
Corpoayapel	(100,000)
Corporación Universitaria Minuto De Dios	(100,000)
Fundación Solidaria La Visitación	(90,000)
Fundación Ideas Para La Paz	(90,000)
Makaia	(120,000)
Caravana De Asistencia Social	(80,000)
Fundación Museo De Arte Moderno De Barranquilla	(80,000)
Fundación Jorge Otero De Francisco Y María Liévano De Otero	(70,000)
El Grilo Corporación Cultural	(70,000)
Asociación De Amigos Museo Maja	(70,000)
Corporación Transparencia Por Colombia	(50,000)
Fundación Para El Desarrollo Del Caribe	(50,000)
Otros (Inferiores a 50 Millones COP)	(890,436)
	(15,066,934)

Diciembre 2019	
Fundación Empresarios	(2,240,000)
Fundación Apostolado la Aguja	(2,000,000)
Fundación Para el Desarrollo	(702,500)
Fundación Hospitalaria	(650,000)
Fundación Secretos par	(570,000)
Dividendo por Colombia	(287,612)
Corporación Museo de a	(250,000)
Corporación Manos visibles	(240,000)
Corporación Futuro	(166,425)
Asociación Medellin	(105,000)
Corporación Excelencia	(100,000)
Corporación Fomento	(100,000)
Corporación Orquesta f	(100,000)
Fundación fraternidad	(100,000)
Fundación Juan Felipe	(100,000)
Universidad de la Salle	(100,000)
Corporación Cuenca	(90,000)
Asociación Cultural	(82,000)
Fundación educativa ce	(75,000)
Fundación prolífica de	(75,000)
Corporación Colegio	(70,000)

	Diciembre 2019
Corporación Música	(70,000)
Corporación Antioquia	(64,906)
Corporación Compromiso	(60,000)
Fundación de centro de	(60,000)
Fundación Endeavor col	(60,000)
Corporación Cultural	(50,000)
Corporación Museo	(50,000)
Corporación Ballet folclórico	(50,000)
Fundación solidaridad	(50,000)
Universidad Eafit	(50,000)
Otros (Inferiores a 50 millones COP)	(784,686)
Total	(9,553,129)

NOTA 18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación, se detallan los gastos administrativos al 31 de diciembre:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Servicios sociales (*)	(9,352,211)	(6,188,472)
Sobretasas y otros impuestos	(149,123)	(147,876)
Servicios públicos (*)	(87,124)	(4,597)
Mantenimiento y Reparaciones	(54,624)	(55,635)
Gastos de viajes y representación	(43,402)	(546,722)
Seguros	(24,500)	(19,042)
Arrendamientos	(18,124)	(24,521)
Contribuciones	(16,722)	(19,483)
Legales	(4,348)	(3,624)
Impuesto al patrimonio	(3,513)	-
Útiles y papelería	(3,059)	(20,258)
Industria y comercio	(162)	-
Sanciones	(71)	-
Publicidad	-	(16,772)
Servicios temporales	-	(28,467)
Total	(9,756,983)	(7,075,469)

(*) El incremento corresponde a costos asociados por la pandemia Covid 19.

NOTA 19 HONORARIOS

A continuación, se detallan los honorarios de Fundación Suramericana al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Consultorías y asesorías	(1,803,959)	(896,139)
Junta Directiva	(15,691)	(9,251)
Avalúos	(7,215)	(13,023)
Revisoría Fiscal	-	(9,937)
Total	(1,826,865)	(928,350)

NOTA 20. VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros negociados en mercados activos (como activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio que cotizan activamente en bolsas de valores o mercados interbancarios) se basa en los precios suministrados por un proveedor de precios, calculadas con base en los promedios de precios tomados en el último día de negociación en la fecha de corte de los estados financieros.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Fundación Sura utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado.

Jerarquía de Valor Razonable

Esta sección explica los juicios y estimaciones que se hicieron al determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros. Para indicar la confiabilidad de los datos usados al determinar el valor razonable, La Fundación Sura clasificó sus activos y pasivos financieros en los tres niveles indicados por las normas contables. A continuación, se proporciona una explicación de cada nivel.

- Nivel 1: los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 ya que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente en mercados no activos
- Nivel 3: los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base a la entrada del nivel más bajo que sea más significativo para medir su valor razonable total. Para tal fin, la relevancia de una entrada se evalúa en relación con la medición del valor razonable total. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con los precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precios alternativas respaldadas por insumos observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables que requieren ajustes significativos basados en datos no observables, esta medición se clasifica como Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular para la medición del valor razonable en su conjunto requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o pasivo.

Determinar lo que se considera 'observable' requiere un juicio significativo por parte de la Fundación Sura. Se considera como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados por los proveedores de precios, y son confiables y verificables, sin derechos de propiedad, y provistos por entes independientes que participan activamente en el mercado de referencia.

20.1 Medición del valor razonable sobre una base no recurrente

El valor razonable de activos no recurrentes se clasifica como Nivel 3 se determina utilizando modelos de precios, metodologías de flujo de efectivo descontado, un costo de reemplazo actual o técnicas similares, utilizando modelos internos o expertos externos con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o de los activos siendo evaluados. En general, estas evaluaciones se llevan a cabo mediante referencias a los datos del mercado o en función del costo de reemplazo, cuando no se dispone de suficientes datos del mercado.

La Fundación Sura presenta dentro de activos a valor razonable en una base recurrente las propiedades de inversión, las cuales se encuentran en la categoría de Nivel 3 y su valor al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentra en la Nota 8. El valor razonable de las propiedades de inversión de Fundación Sura es determinada de acuerdo con la valoración realizada por consultores externos. Estas compañías son independientes y tienen la capacidad y experiencia en la realización de valoraciones en los sitios y tipos de activos que fueron valorados. Los evaluadores se encuentran acreditados ante la Lonja de Propiedad Raíz de Colombia o en caso de ser evaluadores extranjeros, se les exige una segunda firma de un evaluador colombiano acreditado ante la Lonja de propiedad raíz.

20.2. Determinación del valor razonable

a. Instrumentos de patrimonio

La Fundación Sura realiza la valoración a precios de mercado de sus inversiones en renta variable mediante la aplicación de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios (Precia) y realiza la clasificación de dichas inversiones siguiendo el procedimiento descrito con anterioridad. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos patrimoniales no cotizados se basa en la evaluación individual de las inversiones utilizando metodologías que incluyen comparables que cotizan en bolsa, obtenidos al multiplicar una métrica de desempeño clave (por ejemplo, ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) de la empresa, por el múltiplo de valoración relevante observado para compañías comparables, comparables de adquisición y, si se considera necesario, sometidas a descuentos por falta de liquidez y o negociabilidad.

Las participaciones en fondos de inversión, fideicomisos y carteras colectivas son valoradas teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, para el caso de los fideicomisos que posean propiedades de inversión, el valor de la unidad refleja el valor de estas, el cual es medido como se indica en el literal “d. Propiedades de inversión”

b. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión de Fundación Sura son valoradas por expertos externos, quienes utilizan técnicas de valoración basadas en precios comparables, capitalización directa, flujos de caja descontados y costo de reposición.

20.3. Medición del valor razonable sobre una base recurrente

Las mediciones del valor razonable de forma recurrente son las requeridas o permitidas en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla presenta un análisis, dentro de la jerarquía del valor razonable, de los activos de Fundación Sura (por clase), medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de forma recurrente.

Diciembre 2020	Nivel 1	Nivel 3	Total
Inversiones			
Instrumentos de Patrimonio			
Emisiones nacionales	102,049,187	689	102,049,876
Total Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	102,049,187	689	102,049,876
Total Inversiones	102,049,187	689	102,049,876
Diciembre 2019			
Inversiones			
Instrumentos de Patrimonio			
Emisiones nacionales	126,056,452	689	126,057,141
Total Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	126,056,452	689	126,057,141
Total Inversiones	126,056,452	689	126,057,141

20.4 Conciliación del nivel de jerarquía 3 de valor razonable

	Instrumentos de patrimonio	Propiedades de inversión
Diciembre 31 de 2018	689	20,023,176
Ajuste de valoración con efecto en el resultado	-	22,798
Diciembre 31 de 2019	689	20,045,974
Ajuste de valoración con efecto en el resultado	-	845,940
Diciembre 31 de 2020	689	20,891,914

20.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado u otro método de valoración

La siguiente tabla muestra un resumen de los activos y pasivos con un valor distinto al valor razonable a partir de diciembre 31 de 2020 y 2019 solo con propósitos de revelación.

	Diciembre 2020		Diciembre 2019	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	-	-	200,810	200,810
Inversiones ⁽²⁾	102,049,876	102,049,876	126,057,141	126,057,141
Total Activos	102,049,876	102,049,876	126,257,951	126,257,951
Pasivos				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar ⁽¹⁾	1,643,587	1,643,587	2,160,147	2,160,147
Total Pasivos	1,643,587	1,643,587	2,160,147	2,160,147

(1) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar

Para estas cuentas, el valor en libros se consideró similar a su valor razonable, debido a su naturaleza a corto plazo.

(2) El valor razonable se determinó usando precios basados en aquellos suministrados por un proveedor de precios cuando se negocian en el mercado de valores. Para otras inversiones de capital que no cotizan en el mercado de valores, el valor se midió de la misma forma en que se midió el valor en libros porque es difícil hacer una valoración especial para los mismos.

NOTA 21. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La Fundación Suramericana gestiona principalmente los riesgos asociados a su participación en los proyectos sociales y a la administración de los activos financieros que componen su portafolio.

Frente a la gestión de los proyectos sociales en los cuales participa, se realiza un seguimiento de la administración a las iniciativas asociadas, de sus condiciones financieras y al avance de los resultados, con el fin de asegurar la viabilidad de sus proyectos y tomar las decisiones, teniendo en cuenta las oportunidades y los riesgos asociados. El detalle de la gestión se encuentra expuesto en el Informe de la Fundación SURA 2020 y en el sitio web www.fundacionsura.com.

Por su lado, la gestión de los riesgos financieros se enfoca en contar con un portafolio sostenible, que permita contar con el patrimonio y los recursos para llevar a cabo los proyectos en los que participa y dar cumplimiento a su objeto social.

Dicho portafolio está conformado por inversiones en Colombia, especialmente en instrumentos de renta variable como acciones y carteras colectivas.

La gestión de estos riesgos se describe a continuación:

Riesgos Financieros

1. Riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros. Para ello, se vela porque las inversiones del portafolio estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una adecuada solidez crediticia.

Un mayor detalle de los instrumentos financieros con los cuales cuenta la Fundación se incluye en la Nota 6 Instrumentos Financieros.

Deterioro de activos y cuentas por cobrar

La Fundación analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la cuenta asociada. El detalle de las políticas contables, incluyendo los métodos de deterioro, se presenta con mayor detalle en la Nota 2.3.3. Instrumentos financieros.

2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de contar con los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y mantener el funcionamiento de la Fundación.

Para la gestión de este riesgo, la Fundación orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para el corto y largo plazo, contemplando aspectos coyunturales y

estructurales, con el fin de asegurar que se cumplan los compromisos adquiridos, especialmente los asociados a los proyectos en los que participa.

Puntualmente se le hace un seguimiento mensual al flujo de caja con el objetivo de tener claridad sobre los ingresos y obligaciones que la Fundación tiene con el objetivo de no incumplirlas, aunque estas no son materiales al compararlas con el portafolio que se cuenta actualmente.

3. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado hace referencia a cómo las variaciones en los precios de mercado afectan los ingresos o el valor de las inversiones de la Fundación. Considerando las características del portafolio de la Fundación, se monitorea el impacto que variables como tasas de interés, precio de las acciones, precio de los activos inmobiliarios y fondos de capital privado generan en sus resultados.

Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones de tesorería de la Fundación se concentran en su mayoría, en acciones, activos inmobiliarios, inversiones en fondos de capital privado y carteras colectivas.

A continuación, se detalla la exposición de los activos financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2020:

Renta Variable Nacional	90.59%
Encargos Fiduciarios	9.41%
Total	100%

Un mayor detalle de las inversiones de la Fundación se encuentra en la Nota 6.1.1. Inversiones.

Riesgo de precio: El riesgo de precio es el riesgo que el valor razonable de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de las variaciones en los precios de los activos de renta variable. Frente a este riesgo se realiza una evaluación de cómo las variaciones de los precios de mercado afectan los ingresos o el valor de las inversiones.

Para la Fundación, este riesgo está asociado principalmente a la variación en los precios de las acciones locales y el valor de la unidad de los fondos en los que invierte.

Otros riesgos operativos asociados a la gestión de la Fundación son:

Riesgo de Fraude, Corrupción, Soborno y LAFT: La Fundación ha adoptado el Código de Conducta del Grupo Empresarial SURA, en el cual están contenidos lineamientos que buscan promover el comportamiento ético y los principios de Equidad, Respeto, Responsabilidad y Transparencia en los equipos de trabajo y las relaciones con los terceros con los cuales se relaciona la Fundación.

Dentro del ejercicio que llevó a cabo Grupo SURA en 2020 para la actualización de los riesgos y la estructuración y ejecución de controles, se incluyeron los procesos de la fundación SURA.

Riesgo Legal-Compliance: Con el fin de gestionar el cumplimiento de los requerimientos legales, la Fundación cuenta con el apoyo del área de Asuntos Legales de Grupo SURA, que monitorea el cumplimiento de los compromisos adquiridos, interna y externamente.

Durante 2020, los empleados de la Fundación SURA realizaron un curso virtual sobre ética y gobierno corporativo, el cual incluyó algunos temas sobre cumplimiento normativo.

Riesgo de tecnología y de la información: Para gestionar el riesgo de seguridad de la información, la Fundación cuenta con procedimientos para controlar de una manera segura el uso indebido de Información Confidencial o Privilegiada, previniendo su divulgación y uso inapropiado. La Fundación

SURA se acoge a la Política de Gobierno de la Información de Grupo SURA, en la cual se establecen los lineamientos para una correcta gestión de la información.

NOTA 22. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a Fundación Suramericana, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Fundación Suramericana:

- 1) Miembros del Consejo Directivo: Es la responsabilidad de los miembros del Consejo Directivo de Fundación Suramericana formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves.
- 2) Directivos.

NOTA 23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Después de la fecha de aprobación de los estados financieros y hasta su publicación, no se han presentado hechos relevantes que impliquen ajustes o revelaciones adicionales a los estados.

NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de la Fundación Suramericana correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, fue autorizada para su publicación por el Consejo directivo constituido en asamblea el 05 de marzo de 2021, según consta en Acta No. 174.